

PROTEGIENDO NUESTRA COMUNIDAD

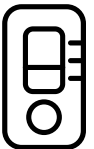
DERECHOS DE LOS INMIGRANTES EN CUANTO A COVID-19

Todas las personas que viven en Illinois tienen acceso a pruebas, tratamiento y vacunas contra COVID-19, independientemente de su estatus migratorio. Recibir la prueba, el tratamiento o las vacunas de COVID-19 es seguro y toda la información proporcionada se mantendrá confidencial.

PRUEBAS

Las pruebas son gratuitas hasta el final de la Emergencia de Salud Pública (PHE) para pacientes sin seguro médico, independientemente de su estatus migratorio o nivel de ingresos.

- Durante la Emergencia de Salud Pública (PHE), Medicaid está obligado a cubrir los servicios de COVID-19 para los inscritos como HBIA y HBIS. *(¿Qué es PHE? El gobierno federal declaró una Emergencia de Salud Pública durante la pandemia de COVID-19. Se espera que la PHE termine, pero el período de tiempo es incierto).*
- La línea del Número del Seguro Social (SSN) puede dejarse en blanco si el paciente no tiene un SSN o no conoce su SSN.
- Puede pedir hasta 3 veces que le envíen las pruebas de COVID-19 a su casa GRATIS, independientemente de su estatus migratorio. ¡Pida sus pruebas hoy mismo! www.covidtests.gov



VACUNA

- Los proveedores de vacunas no pueden compartir su información con el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) ni con ningún otro funcionario de inmigración.
- Todos los adultos pueden vacunarse y recibir al menos una vacuna de refuerzo.
- Los niños de más de 5 años también pueden vacunarse AHORA y recibir una vacuna de refuerzo.
- Los niños de 6 meses a 4 años pueden vacunarse ahora. No hay información sobre las vacunas de refuerzos.

La vacuna COVID es GRATUITA para TODOS sin seguro médico en Illinois, sin importar su estatus migratorio.



TRATAMIENTO

- GRATUITO para personas inscritas en Medicaid y programas similares a Medicaid (All Kids, Moms & Babies, HBIA, HBIS).
- Los pacientes sin seguro médico que necesiten atención médica para el covid-19 o cualquier otro problema de salud, pueden acudir a una clínica gratuita o de bajo costo cercana. Encuentre una clínica visitando: www.icirr.org/healthcare-resources-inter-map
- Los pacientes sin seguro médico que tengan una urgencia médica de covid-19 o cualquier otra emergencia médica, pueden acudir a su hospital más cercano. No se le puede rechazar servicio de emergencia por no tener seguro médico durante una emergencia médica.
- Las personas sin seguro médico que acuden a la sala de emergencias pueden ser elegibles para Medicaid de Emergencia si los servicios que recibió en su visita califican. Los individuos no están obligados a proporcionar una prueba de su estatus migratorio o un número de seguro social para calificar.
- Si una persona no tiene seguro médico, la Agencia de Medicaid de Illinois cubrirá las facturas del tratamiento de COVID para todas las personas sin seguro médico que vivan en IL con ingresos menos del 138% del FPL e independientemente de su estatus migratorio.

RECURSOS

Encuentre un centro de pruebas:

Departamento de Salud Pública de Illinois
Llame: (800) 889-3931 or visite: www.dph.illinois.gov/testing

Departamento de Salud Pública de Chicago
Llame: (312) 746 4835 or visite: www.chicago.gov/city/en/sites/covid-19/home/testing.html

Encuentre un proveedor de la vacuna COVID cerca de usted:

Visite: coronavirus.illinois.gov or llame: 1 (833)-621-1284.

Clínica comunitaria local: www.icirr.org/healthcare-resources-inter-map

Los pacientes sin seguro médico que reciban facturas por las pruebas de COVID pueden llamar a IL Healthcare and Family Services (HFS) al teléfono (877) 805-5312, seleccione (9) y pida hablar con un especialista para la factura COVID (servicio de interpretación disponible en varios idiomas)*

Para cuestiones relacionadas con el COVID-19 o mayor asistencia, llame a nuestra Red de Apoyo Familiar al 1-855-435-7693. (Siga las indicaciones y pulse 5 para recibir asistencia médica).



ICIRR ILLINOIS COALITION FOR IMMIGRANT AND REFUGEE RIGHTS



LEGAL COUNCIL
FOR HEALTH JUSTICE



CON EL APOYO DE

